



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

158

QUILLON, miércoles 13 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALAZAR SANDOVAL SEBASTIAN ROLANDO

15.216.613-3^{RUT.:}

LA SUMA DE: \$ 421.200

SON: CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEBASTIAN ROLANDO SALAZAR SANDOVAL, PAGO DE BOLETA HONORARIOS N° 36 POR PROYECTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL AÑO 2012, FINANCIADO POR MINEDUC DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2012

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1140501	DIGEDER	421.200			
1110201	Banco Estado	421.200	15216613-3 C-0		
TOTALES:		421.200	421.200		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR

PROTEGESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	243	Sebastian Salazar
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
158	13-03-2013	15.216.613-3
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME